

	PROCEDIMIENTO: AGENDA DEL JEFE DE DIVISION DE SERVICIOS PARAMÉDICOS	Código: PR-CH-PM-03
	SUBDIRECCION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS	Fecha de Revisión: Octubre 2019 Versión vigente: 00

INDICE

Pág.

1.0 OBJETIVO.....	1
2.0 ALCANCE.....	1
3.0 DEFINICIONES.....	1
4.0 RESPONSABILIDADES.....	1
5.0 DESARROLLO.....	2
6.0 DOCUMENTOS APLICABLES.....	2
7.0 ANEXO.....	2
8.0 CONTROL DE CAMBIOS.....	2
9.0 DIAGRAMA DE FLUJO.....	3

1. Objetivo:

Dar respuesta oportuna a las solicitudes de citas recibidas en la División de Servicios Paramédicos del AHCGFAA a través de la agenda de citas

2. Alcance:

Atender solicitudes de citas en la recepción de División de Servicios Paramédicos AHCGFAA, hasta obtener una respuesta por parte de la misma.


3. Definiciones:

AHCGFAA: Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".
 DCAHCGFAA: División de Paramédicos Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

4.- Responsabilidades:

- 4.1 Elaboración y Actualización / Secretaria.
- 4.2 Aprobación / Jefe de la División de Servicios Paramédicos del AHCGFAA.
- 4.3 Ejecución / Secretaria
- 4.4 Supervisión /Jefe de la División de Servicios Paramédicos

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Alicia Rosales Olivares Secretaria 	Dr. Mario Alberto Segura Ortega Jefe de la División de Servicios Paramédicos de la Unidad Hospitalaria FAA 	Dr. Raúl Durán López Subdirector de Servicios Aux. de Diagnóstico Tratamiento y Paramédicos de la Unidad Hospitalaria FAA

	PROCEDIMIENTO: AGENDA DEL JEFE DE DIVISION DE SERVICIOS PARAMÉDICOS	Código: PR-CH-PM-03
	SUBDIRECCION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS	Página 2 de 3 Fecha de Revisión: Octubre 2019 Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:		
No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Usuario	Acude a la oficina de la División de Servicios Paramédicos AHCGFAA a solicitar una cita.
5.2	Secretaria	Recibe y pregunta el asunto que necesita tratar con el Jefe de la División.
5.3	Secretaria / Jefe de la División	Consulta con el Jefe de la División si es posible atenderlo al momento o agenda cita
5.4	Secretaria	Informa al usuario el resultado de la decisión otorgada.
5.5	Secretaria	Captura en la agenda electrónica los eventos que serán atendidos por el jefe de la División
5.6	Jefe de la División	Consulta la agenda y se presenta a los eventos agendados o atiende al usuario que solicito la cita

6. Documentos Aplicables:

Agenda electrónica

7. Anexos

N/A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Octubre 2019	Alta de Documento

COPIA NO CONTROLADA



PROCEDIMIENTO: AGENDA DEL JEFE DE DIVISION DE SERVICIOS PARAMÉDICOS

SUBDIRECCION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO TRATAMIENTO Y PARAMÉDICOS

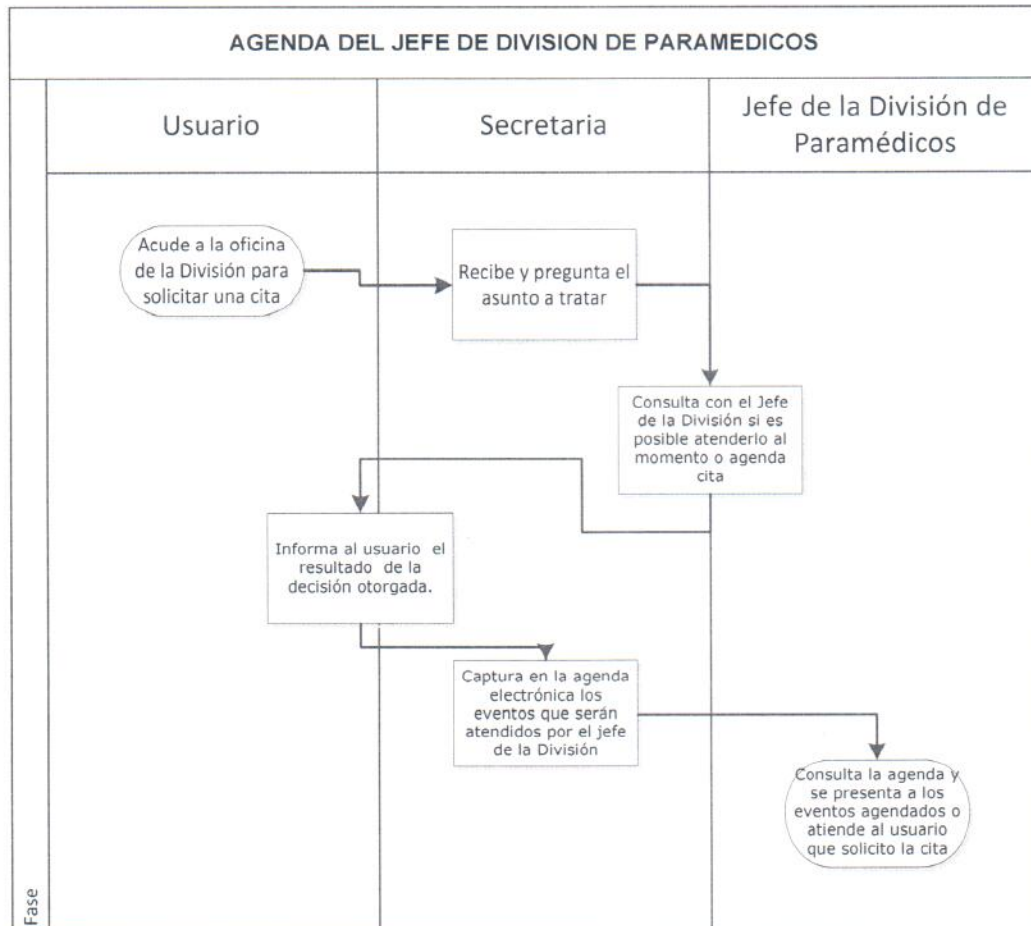
Código: PR-CH-PM-03

Página 3 de 3

Fecha de Revisión:
Octubre 2019

Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:



COPIA NO CONTROLADA